



PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 680014189001-2021-00191-00
DEMANDANTE: SOLUFICOOP
DEMANDADO: EDWIN COA BOLAÑO / NELSON COA BOLAÑO / MARIA ISABEL COA BOLAÑO
INSTANCIA: EN TRÁMITE
AUTO: SUSTANCIACIÓN No 0438
DECISIÓN: PONE EN CONOCIMIENTO DEPÓSITO JUDICIAL

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez con el atento informe que, de acuerdo a la revisión del sistema de depósitos judiciales se observa que fue constituido a favor del presente proceso un título, lo cual se corrobora con el reporte que se anexa. Sírvese resolver lo pertinente. Bucaramanga, 18 de julio del 2022.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, dieciocho (18) de julio del dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial, así como el reporte que antecede, se pone en conocimiento de las partes que se constituyó a favor del proceso el depósito judicial que se relaciona a continuación, el cual fue consignado por la entidad SONRISAS BRILLANTES S.A.

No depósito	Fecha de consignación	Valor
460010001715034	14/07/2022	\$220.410

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8d3c00ef22b3f39317eae1e29360e9e8948750130626e5f91d88fda4bcc6ab0d
Documento generado en 18/07/2022 11:14:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>